

ESC. NO. 2017-10-01-005-P

DE REFORMA DE ESTATUTOS DE  
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE  
CARGA PESADA AVANCEMOS  
JUNTOS TRANSAVANJUNT S. A.

OTORGADA POR EL SEÑOR PEDRO  
MANUEL CRIBAN DELGADO E INES  
MAGDALENA LOPEZ CUAICAL,  
PRESIDENTE Y GERENTE DE LA  
COMPAÑÍA

POR: CUANTÍA INDETERMINADA

T. No.

Di dos copias

G/G.



En la ciudad de Ibarra, hoy  
día viernes doce de mayo

del año dos mil diecisiete,  
ante mí Doctor Arturo Terán

Almeida, Notario Quinto de  
este cantón, comparece la

COMPAÑÍA DE

TRANSPORTE DE CARGA

PESADA AVANCEMOS

JUNTOS

TRANSAVANJUNT S. A.,

legalmente representada por

el señor Pedro Manuel

Criban Delgado, de estado

civil casado; Inés Magdalena

López Cuaical, de estado

civil casada, como Presidente

y Gerente, según consta de

los nombramientos anexos.

Los comparecientes

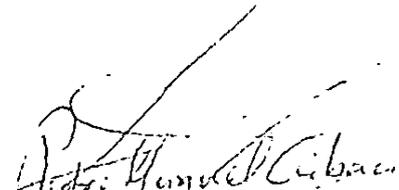
acreditan su identidad con la

presentación de su cédula de ciudadanía, cuyo número se incluye al pie de sus  
firmas, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta  
ciudad. Bien instruidos por mí el Notario en el objeto y resultados de esta  
escritura, que a celebrarla proceden de conformidad con la minuta que me

presentan, la misma que transcrita es del siguiente contenido: “SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de reforma de estatutos al tenor de las cláusulas siguientes: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparece al otorgamiento de este instrumento público la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA AVANCEMOS JUNTOS TRANSAVANJUNT S. A., legalmente representada por Pedro Manuel Criban Delgado e Inés Magdalena López Cuaical, como Presidente y Gerente, según consta de los nombramientos anexos, debidamente facultados por la Junta General de accionistas cuya acta respectiva se agrega como habilitante.- SEGUNDA ANTECEDENTES- 1.) Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Quinta, cantón Ibarra del Dr. Arturo Terán Almeida, celebrada en Marzo 12/2014, se constituye la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA AVANCEMOS JUNTOS TRANSAVANJUNT S. A.- 2.) Mediante resolución No. SC-IRQ-DRASD-SAS-14-001211, de Abril 2/2014 se aprueba la constitución de la misma. 3.) Se inscribe Registro Mercantil de Ibarra, repertorio 650, Inscripción No. 50, de fecha Abril 14/ 2014.- 4) En Junta General de socios, de Abril 22/ 2017, por unanimidad reformar el art. 28 de los estatutos, autorizando al señor Presidente y gerente otorgar la respectiva escritura pública.- TERCERA.- OBJETO.- Con estos antecedentes, los comparecientes en las calidades indicadas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA AVANCEMOS JUNTOS TRANSAVANJUNT S. A. declaran: La Junta General de socios de Abril 22/2017 resuelve reformar el art. 28 de los estatutos cuyo texto actual dice: 1) ARTÍCULO 28.- DEL GERENTE GENERAL.- El gerente General será

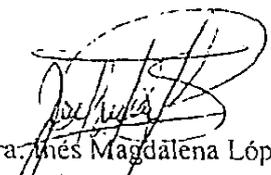
elegido por la Junta General de Accionistas para un periodo de dos años: puede ser reelegido indefinidamente; y deberá ser accionista de la Compañía. Ejercerá el cargo hasta ser legalmente reemplazado. El Gerente General será el representante legal de la Compañía. 2) Reformado el art. 28 de los estatutos dirá: ARTICULO 28.- DEL GERENTE GENERAL.- El gerente General será elegido por la Junta General de Accionistas para un periodo de dos años: puede ser reelegido indefinidamente; y podrá ser o no accionista de la Compañía. Ejercerá el cargo hasta ser legalmente reemplazado. El Gerente General será el representante legal de la Compañía. CUARTA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.- Los comparecientes quedan facultados para obtener que la presente escritura se sienta razón al margen de la inscripción en el registro mercantil, referente a la constitución; así como al margen de la matriz de la escritura de constitución. QUINTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agrega como documentos habilitantes: 1.) Nombramientos de Presidente y Gerente General de la Compañía- 2.) Acta Junta General de accionistas que resuelve la reforma de los estatutos.- Usted señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para su validez.- (Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Mario Granja B. Abogado profesional con matrícula número 10-2000-9 del FA. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto y se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.





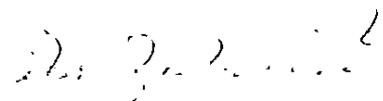
Sr. Pedro Manuel Griban Delgado

CEDULA: 1000926681



Sra. Anés Magdalena López Cuaical

CEDULA: 0400687562



DOCTOR ARTURO TERÁN ALMEIDA  
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN IBARRÁ

## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO AVANCEMOS JUNTOS

En Ibarra, a los 22 días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las cinco de la tarde, en las oficinas de la compañía, ubicada en la ciudad de Ibarra Provincia de Imbabura, previa convocatoria, se reúnen los socios y los señores Sr. Pedro Criban Presidente y como Secretaria la Sra. Inés López Gerente de la Compañía.

### ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum.
2. Apertura de la Sesión a cargo del Sr. Presidente
3. Conocimiento y aprobación del balance al 31 de diciembre del 2016
4. Lectura y aprobación del informe del Sr. Gerente
5. Informe de Sr. Comisario
6. Asunto Varios
7. Clausura

Se pone a consideración de los presentes, el cual es aprobado por unanimidad.

#### 1. Constatación del quórum.

Presidencia solicita que la Secretaría constate el quórum, quien toma lista y están presente los socios que se detallan a continuación:

1.- Arias Pasquel Luis Fernando	21,00
2.- Armas Chalacán Hugo	21,00
3.- Calderón Rivera Fabián Tarquino	21,00
4.- Cevallos Bolaños Miriam Asusena	357,00
5.- Criban Delgado Nelly María de los Ángeles	21,00
6.- Criban Delgado Pedro Manuel	21,00
7.- Distribuidora El Artesano SCC	21,00
8.-Escobar Cuasquer Lidia Esperanza	21,00
9.-Pozo Gonzales Justina Elisa	21,00
10.- Pozo Ortega Wilson Fernando	84,00
11.- Trujillo Chauca Segundo Esteban	<u>21,00</u>
TOTAL CAPITAL PAGADO	630,00

Después de que la Secretaría certifica la presencia del (75%) setenta y cinco del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

#### 2. Apertura de la Sesión a cargo del Sr. Presidente

Con lo cual la Presidencia, siendo las cinco y quince minutos, declara instalada la sesión y solicitando que la reunión se lleve con mucho compañerismo y respeto.

#### 3. Conocimiento y aprobación del balance al 31 de diciembre del 2016

El Sr. Presidente da la palabra a la Ing. Cecilia Chuga Contadora de la Compañía quien expone el Balance General y el Balance de Resultados, en este particular se analiza con los presentes las cuentas por cobrar a los socios, para lo cual se da lectura de las personas que adeudan a la Compañía quienes se comprometen ponerse al día hasta 30 días a partir

de la fecha de la reunión, también se realizó un análisis del balance general del año 2015, que fue el inicio del año 2016 el cual refleja un Activo de Cuentas por cobrar y el Patrimonio por el por el valor del capital social.

El Sr. Presidente pone a consideración de los presentes los Balances expuesto, los cuales son aprobados por unanimidad de los presente.

#### **4. Lectura y aprobación del informe del Sr. Gerente**

El Sr. Presidente pide a la Sra. Inés López Gerente de la Compañía que de lectura de su informe, quien toma la palabra y agradece a las personas que le han colaborado durante el tiempo que ella ha estado al frente, luego de ello da lectura de su informe, y se pone a consideración de los presentes y es aprobado por unanimidad.

#### **5. Informe de Sr. Comisario**

El Sr. Presidente pide al Sr. Luis Arias Comisario de la Compañía, de lectura de su informe, el cual pone a consideración de los presentes y es aprobado por unanimidad.

#### **6. Asuntos Varios**

Toma la palabra el Sr. Presidente quien menciona que si bien es cierto los estatutos no mencionan la elección de un tesorero, se debería elegir una persona que se encargue de la tesorería como apoyo para el gerente; toma la palabra la Sra. Mirian Cevallos y apoya la moción del presidente, para lo cual se pone a consideración de los presentes y se mocione a una persona para que se desempeñe como tesorero, alza la mano el Sr. Pedro Criban y mociona al Sr. Hugo Armas, esta moción es aprobada por la asamblea. Toma la palabra el nuevo Tesorero y manifiesta que esta función es muy delicada y desea que la compañía brille por su pulcritud y él pueda desempeñar de mejor manera su cargo.

Pide la palabra la Sra. Inés López Gerente de la Compañía quien indica que vendió su acción por tal motivo ya no forma parte de la compañía, por lo que ella se ve en la obligación de poner la renuncia a su cargo; siendo que en los estatutos dice lo siguiente DEL GERENTE GENERAL. ARTICULO 28.- DEL GERENTE GENERAL.-El Gerente General será elegido por la junta general de accionistas para un periodo de dos años. Puede ser reelegido indefinidamente y deberá ser accionista de la Compañía. Ejercerá el cargo hasta ser legalmente reemplazado. El gerente General será el representante Legal de la Compañía, por tal razón la Sra. Inés López se ve en la obligación de renunciar y pone en consideración de la Asamblea, la Sra. Mirian Cevallos menciona que es importante recalcar el trabajo que ha realizado la Sra. Inés que ha sido muy importante para la Compañía, por ende se deberá averiguar si por la valiosa gestión que ha realizado se puede elegir como gerente; ante esto pide la palabra la Sra. Pozo Elisa la cual manifiesta que la Sra. Inés ha realizado un buen trabajo y además cualquier persona que se la elija se debería pagarle un remuneración por su trabajo, toma la palabra el Sr. Armas el cual manifiesta que en vista de que la Sra. Inés López ha sido una buena representante de nuestra entidad se viera la forma de que ella siga ejerciendo el papel de gerente; por lo que la Sra. Elisa Pozo pone a consideración que por primera y única vez se haga una excepción a este artículo del estatuto y se realice una modificatoria al Estatuto sobre este particular donde conste que para ser GERENTE Puede ser reelegido indefinidamente, debe ser accionista de la Compañía o no, lo cual se pone a consideración de la Asamblea; lo cual es aprobado por unanimidad de los presentes.

Toma la palabra la Sra. Miriam Cevallos la cual manifiesta que se debe llevar una contabilidad debidamente ordenada y se aperture una cuenta bancaria para guardar el dinero de la compañía, lo cual es apoyado por la Sra. Elisa Pozo, ponen a consideración de los presentes y manifiestan que eso se lo debería ser de forma inmediata, y se aprueba por unanimidad.

Toma la palabra la Sra. Inés López quien presenta y solicita se apruebe el ingreso de los nuevos socios los cuales son los siguientes: Sra. Hugo Armas, Sra. Elisa Pozo y la Sra. Nelly Criban, el cual es pues puesto a consideración es aprobado por unanimidad.

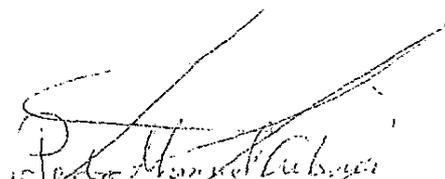
Toma la palabra la Sra. Justina Pozo quien manifiesta que el Gerente debe percibir un sueldo, el cual es puesto a consideración, para lo cual el Sr. Hugo Armas pide la palabra y manifiesta que al menos se le pueda cancelar un medio tiempo y se le afilie al IESS, adicionalmente también se ve en la obligación de contratar a una Contadora que lleve la Contabilidad ordenada como lo manda la Ley, lo cual se le pregunta a la Sra. Contadora el costo de sus honorarios para realizar la cual manifiesta el costo de \$ 200,00 incluido impuesto; el cual se pone a consideración de los presentes y es aprobado por unanimidad de la Asamblea.

Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta se debería mantener una oficina propia de la Compañía; y que para todos estos gastos se debería subir el aporte mensual de los socios el cual mociona el Sr. Hugo Armas que sea un monto de 25 dólares mensuales por vehículo y por socio, lo cual se pone a consideración de los presente y es aprobado por unanimidad de la Asamblea.

Se concede un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente acta y se procede a dar lectura al acta realizada y se aprueba sin ninguna modificación.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 7:58 de la noche.

Para constancia firman:

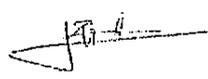
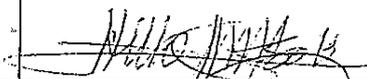
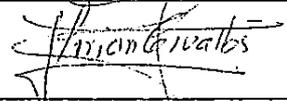
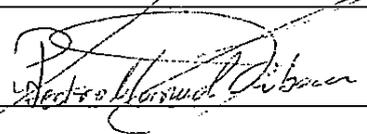
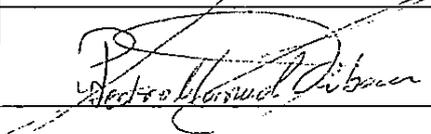
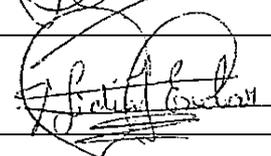
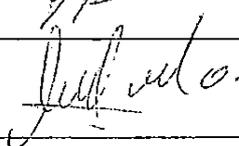
  
Sr. Pedro Criban  
**PRESIDENTE**

  
Sra. Inés López  
**GERENTE**



REGISTRO DE ASISTENCIA A LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
PESADO AVANCEMOS JUNTOS TRANSAVANJUNT S. A.

FECHA: 22 DE ABRIL DEL 2017

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
ARIAS PASQUEL LUIS FERNANDO	1002456349	
ARMAS CHALACAN HUGO	0400091849	
CALDERON RIVERA FABIAN TARQUINO	1002163572	
CEVALLOS BOLAÑOS MIRIAN ASUSENA	1710517531	
CRIBAN DELGADO NELLY MARIA DE LOS ANGELES	1001340338	
CRIBAN DELGADO PEDRO MANUEL	1000926681	
CUASPUD REINA VICTOR ARTURO	1003177571	
DISTRIBUIDORA EL ARTESANO SCC	1792442540001	
ESCOBAR CUASQUER LIDIA ESPERANZA	0401314828	
PEREZ ESTRADA SANTIAGO JAVIER	1004092977	
POZO GONZALEZ JUSTINA ELISA	1000796266	
POZO ORTEGA FRANKLIN ALIPIO	1002396826	
POZO ORTEGA WILSON FERNANDO	1002592150	
TRUJILLO CHAUCA SEGUNDO ESTEBAN	0401573043	



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 1091746081001  
**RAZON SOCIAL:** TRANSPORTE DE CARGA PESADA AVANCEMOS JUNTOS

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

**No. ESTABLECIMIENTO:** 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 14/04/2014  
**NOMBRE COMERCIAL:** TRANSAVANJUNT S.A. **FEC. CIERRE:**  
**FEC. REINICIO:**  
**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**  
 SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

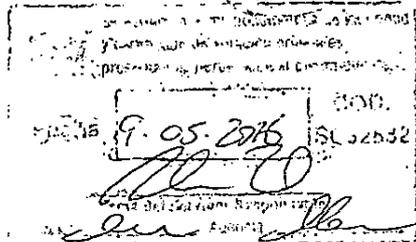
**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Barrio: HUERTOS FAMILIARES Calle: AV. 13 DE ABRIL Número: 21-103 Intersección: LATACUNGA Referencia: A VEINTE METROS DE LA POLICIA JUDICIAL Telefono Trabajo: 062546513 Telefono Trabajo: 064504386 Celular: 0981010964 Email: transavanjunt.ec@gmail.com

**No. ESTABLECIMIENTO:** 002 **ESTADO** CERRADO **OFICINA** **FEC. INICIO ACT.** 25/08/2014  
**NOMBRE COMERCIAL:** TRANSAVANJUNT S.A. **FEC. CIERRE:** 24/09/2015  
**FEC. REINICIO:**  
**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**  
 SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: ADACE Calle: 10 Número: 202 Intersección: A Referencia: A UNA CUADRA DEL AEROPUERTO MARISCAL SUCRE Celular: 0981010964 Celular: 045043806 Email: transavanjunt.ec@gmail.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: VARY010715 Lugar de emisión: IBARRA/FLORES 6-59 ENTRE Fecha y hora: 09/05/2016 14:33:45



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 1091746081001  
**RAZON SOCIAL:** TRANSPORTE DE CARGA PESADA AVANCEMOS JUNTOS  
**NOMBRE COMERCIAL:** TRANSAVANJUNT S.A.  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** LOPEZ CUAICAL INES MAGDALENA  
**CONTADOR:** CHUGA TAPIA ADRIANA CECILIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	09/06/2014	FEC. CONSTITUCION:	14/04/2014
FEC. INSCRIPCION:	09/06/2014	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	09/05/2016

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

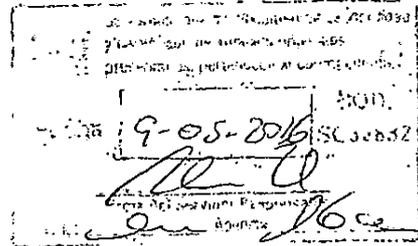
Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SAGRARIO Barrio: HUERTOS FAMILIARES Calle: AV. 13 DE ABRIL Número: 21-103 Intersección: LATACUNGA Referencia ubicación: A VEINTE METROS DE LA POLICIA JUDICIAL Telefono Trabajo: 062546513 Telefono Trabajo: 064504386 Celular: 0981010964 Email: transavanjunt.ec@gmail.com

**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ ZONA 1\ IMBABURA	CERRADOS:	1



  
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

*Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).*

Usuario: VARY010715 Lugar de emisión: IBARRA/FLORES 6-59 ENTRE Fecha y hora: 09/05/2016 14:33:45

Ibarra, 07 de mayo del 2016

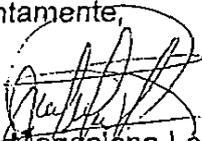
Señor  
**PEDRO MANUEL CRIBAN DELGADO**  
Presente.-

De mi consideración.-

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRANSAVANJUNT S.A. realizada el día sábado 07 de mayo del presente, tuvo a bien ELEGIRLO a usted como PRESIDENTE de la compañía de conformidad con los correspondientes Estatutos por el periodo de dos años.

Particular que pongo en su conocimiento para fines legales consiguientes.

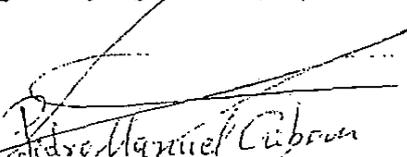
Atentamente,



Inés Magdalena López Cuaical  
C.I. 040068756-2

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRANSAVANJUNT S.A

Yo, Pedro Manuel Criban Delgado acepto la designación de PRESIDENTE de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRANSAVANJUNT S.A y prometo desempeñar el cargo fiel y legalmente, a partir del día siete de mayo de 2016 que fui elegido.



**SR PEDRO MANUEL CRIBAN DELGADO**

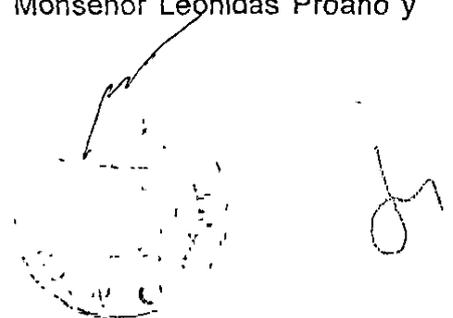
C.I. 100092668-1

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domiciliado: Carlos Emilio Grijalva 16-68 y Secundino Peñafiel

Cantón Ibarra - Provincia Imbabura

La COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRANSAVANJUNT S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de marzo del año 2014 ante el Notario quinto del Cantón Ibarra, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra con numero de repertorio 650 con fecha de inscripción el 14 de abril del 2014, con numero de inscripción 50 y está ubicada en la Av. Monseñor Leónidas Proaño y Calle A. Cantón Ibarra Provincia Imbabura.





TRÁMITE NÚMERO: 1623

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO	1089
FECHA DE INSCRIPCIÓN	31/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	204
REGISTROS	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE CARGA PESADA AVANCEMOS JUNTOS TRANSAVANJUNT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CRIBAN DELGADO PEDRO MANUEL
IDENTIFICACIÓN	1000926681
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	2

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST#50-14/04/2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN DE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DR. HENRY JUANITO ESCOBAR MOLINA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR

Ibarra, 27 de febrero del 2016

Señora

Inés Magdalena López Cuaical

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que, en la Junta General de Socios de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSAVANJUNT S.A.", celebrada de 27 de febrero del 2016, se le designó a usted como Gerente General, por un periodo estatuario de dos años.

La "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSAVANJUNT S.A.", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón de Ibarra, el 12 de marzo del dos mil catorce e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Ibarra con número de repertorio 650 fecha de inscripción 14/04/2014 número de inscripción 50.

Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía (Art. 28 y 29) del Estatuto Social.

Particular que pongo en vuestro conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente



Sra. Mirian Asusena Cevallos Bolaños

C.I. 171051753-1

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSAVANJUNT S.A.

Yo, Inés Magdalena López Cuaical, de nacionalidad ecuatoriana, acepto cargo de Gerente General de la Compañía TransavAnjunt S.A., y prometo desempeñarlo en observancia de la ley y los estatutos de la empresa.



Inés Magdalena López Cuaical

C.I. 040068756-2

# Registro Mercantil de Ibarra



TRÁMITE NÚMERO: 795

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	529
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	86
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE CARGA PESADA AVANCEMOS JUNTOS TRANSAVANJUNT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LOPEZ CUAICAL INES MAGDALENA
IDENTIFICACIÓN:	0400687562
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	2

### 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

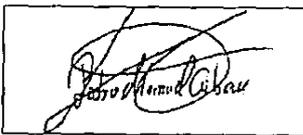
FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, 07 DÍAS (S) DEL MES DE MARZO DE 2016

AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2016)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1000926681

Nombres del ciudadano: CRIBAN DELGADO PEDRO MANUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/BOLIVAR/MONTE OLIVO

Fecha de nacimiento: 29 DE AGOSTO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ LOZANO ROSA IMELDA

Fecha de Matrimonio: 28 DE MARZO DE 1980

Nombres del padre: CRIBAN JUAN

Nombres de la madre: DELGADO OTILIA

Fecha de expedición: 2 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 15 DE MAYO DE 2017

Emisor: GLADYS MAGDALENA GUAMAN ERAZO - IMBABURA-IBARRA-NT 5 - IMBABURA - IBARRA



N° de certificado: 178-024-66234



178-024-66234

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.05.15 14:56:57 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Nº 100092668-1

CÉDULA DE  
CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
**CRIBAN DELGADO  
PEDRO MANUEL**  
LUGAR DE NACIMIENTO  
**CARCHI  
BOLIVAR  
MONTEOLIVO**  
FECHA DE NACIMIENTO **1957-08-29**  
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
SEXO **M**  
ESTADO CIVIL **CASADO**  
**ROSA IMELDA  
SUAREZ LOZANO**



INSTRUCCIÓN  
**BÁSICA**  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
**COMERCIANTE**  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**CRIBAN JUAN**  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**DELGADO OTILIA**  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**QUITO  
2015-03-02**  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2025-03-02**

A313312222



00078434

*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
FRASE DEL CEDULADO



**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
ELECCIONES GENERALES 2017  
2 DE ABRIL 2017



001  
JUNTA No

001 - 116  
NÚMERO

1000926681  
CÉDULA

**CRIBAN DELGADO PEDRO MANUEL**  
APELLIDOS Y NOMBRES



CARCHI  
PROVINCIA  
BOLIVAR  
CANTÓN  
SAN RAFAEL  
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:  
ZONA: 1



**ECUADOR  
ELIGE CON  
TRANSPARENCIA**

ELECCIONES  
**2017**  
GARANTIZAMOS  
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. GALATI



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0400687562

Nombres del ciudadano: LOPEZ CUAICAL INES MAGDALENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/ESPEJO/EL ANGEL

Fecha de nacimiento: 7 DE AGOSTO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALENCIA TULCANAZA ROBERTO FABIAN

Fecha de Matrimonio: 9 DE FEBRERO DE 1995

Nombres del padre: LOPEZ MANUEL JESUS ..

Nombres de la madre: CUAICAL VASQUEZ MARIA ALEGRIA

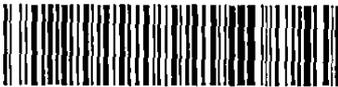
Fecha de expedición: 10 DE ABRIL DE 2012

Información certificada a la fecha: 15 DE MAYO DE 2017

Emisor: GLADYS MAGDALENA GUAMAN ERAZO - IMBABURA-IBARRA-NT 5 - IMBABURA - IBARRA



N° de certificado: 174-024-66207



174-024-66207

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2017.05.15 14:55:09 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>


 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE PLG 317  
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

**CECULA DE CIUDADANIA** No. **040068756-2**

**LOPEZ CUAICAL INES MAGDALENA**  
**CARCHI/ESPEJO/EL ANGEL**  
**07 AGOSTO 1962**

CECULA No. **001-10 0069 00136 F**  
**CARCHI/ESPEJO**  
**EL ANGEL 1962**

  
 D. DEL CECULA



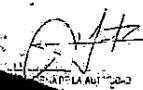
ECUATORIANA\*\*\*\*\* V2343V2222

**CASADO** VALENCIA TULCANAZA ROBERTO F  
**SUPERIOR** EMPLEADO PUBLICO

**LOPEZ MANUEL**  
**CUAICAL MARIA**  
**ESPEJO** PELLIDO DE LA MADRE 10/04/2012  
**10/04/2024**

D. DEL CECULA

D. DEL CECULA **DUP 0019795**

  
 D. DEL CECULA




 REPUBLICA DEL ECUADOR

**CERTIFICADO DE VOTACION**  
 ELECCIONES GENERALES 2017  
 2 DE ABRIL 2017



**040** JUNTA No.  
**040 - 107** NUMERO  
**0400687562** CECULA

**LOPEZ CUAICAL INES MAGDALENA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES

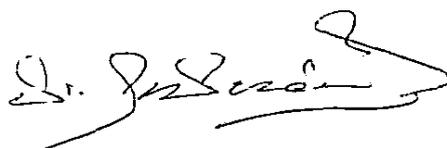
**IMBABURA** PROVINCIA  
**IBARRA** CANTÓN  
**SAN FRANCISCO** PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:  
 ZONA:



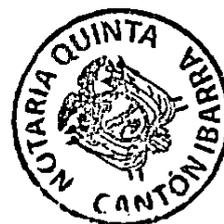


RAZON: Mediante escritura pública celebrada el doce de mayo del año dos mil diecisiete, ante el Suscrito Notario, se REFORMA el Art. 28 del Estatuto de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA AVANCEMOS JUNTOS TRANSAVANJUNT S. A., tomando nota de este particular al margen de la escritura matriz de constitución de la referida Compañía constituida mediante escritura celebrada el doce de marzo del año dos mil catorce y en cada una de las copias certificadas que me presentan. Ibarra, quince de mayo del año dos mil diecisiete.



DR. ARTURO TERAN ALMEIDA

NOTARIO QUINTO DEL CANTON IBARRA





Factura: 001-002-000018688



20171001005O00284

NOTARIO(A) ARTURO NAPOLEON TERAN ALMEIDA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON IBARRA

RAZÓN MARGINAL N° 20171001005O00284

MATRIZ	
FECHA:	15 DE MAYO DEL 2017, (15:22)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA CIA. DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA AVANCEMOS JUNTOS TRANSAVANJUNT S. A.
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-03-2014
NUMERO DE PROTOCOLO:	20141001005P001286

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TRANSPORTE DE CARGA PESADA AVANCEMOS JUNTOS TRANSAVANJUNT S. A.	REPRESENTADO POR	RUC	1091746081001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	MATRIZ, PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA COPIA CERTIFICADA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2017100100901406

  
 NOTARIO(A) ARTURO NAPOLEON TERAN ALMEIDA  
 NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN IBARRA



TRÁMITE NÚMERO: 1693
 * 2 5 8 4 4 8 8 B A C V J P U *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE COMPAÑÍA ANÓNIMA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	1272
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	82
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0400687562	LOPEZ CUAICAL INES MAGDALENA	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA /IBARRA /12/05/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE CARGA PESADA AVANCEMOS JUNTOS TRANSAVANJUNT S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	IBARRA

**4. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMO NOTA EN NÚMERO DE REPERTORIO: 650 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 14/04/2014 NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 50 REGISTRO: LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017



**AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2017)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR